

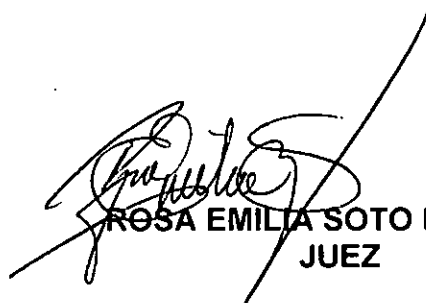
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, marzo veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado 2017-00637-01

Solicita la apoderada Lopera Ríos, se posponga la diligencia prevista en este asunto para el próximo 14 de abril a las 9:30 a.m., en razón que presenta inconvenientes serios de salud, ya que se encuentra en el último mes de gestación y es un embarazo de alto riesgo; para el efecto allega copia de la historia clínica.

Por encontrar esta agencia de familia procedente lo pedido a ellos se accede, y para que tenga lugar la audiencia aplazada se señala el 23 de noviembre 2021. a las 9:30 AM.

NOTIFIQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM